



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSE FRANCISCO GARCIA FERNANDEZ
09/07/2020



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

RRHH

Expediente 285248D



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
EVA M^a PEREA MORALES
09/07/2020

Visto que mediante la Resolución de Alcaldía 3.150, de 24 de septiembre de 2019, se aprobaron las Bases y la convocatoria que ha de regir los procesos de selección de personal para la constitución de tres Bolsas de Trabajo para la provisión temporal de varios puestos en el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, a los efectos del nombramiento interino o contratación temporal, que permita cubrir las eventuales necesidades, así como para la cobertura no permanente de las vacantes que se precisen en el Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, mediante Concurso-Oposición, por considerar los puestos como casos excepcionales para cubrir necesidades urgentes e inaplazables que se consideran prioritarias y que afectan al funcionamiento de los servicios públicos esenciales:

2.- Educador/ra Infantil.

Visto que en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 234, de 9 de octubre de 2019, se publicó anuncio de convocatoria para la constitución de las tres Bolsas de Trabajo, exponiendo las Bases Reguladoras en el Tabón de Anuncios de la Sede Electrónica.

Vistas las solicitudes presentadas durante el plazo de presentación de solicitudes, que ha sido de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el BORM (de 10 de octubre de 2019, a 23 de octubre de 2019).

Visto que por Resolución de Alcaldía número 3.777, de fecha 18 de noviembre de 2019, se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos, con objeto de que los aspirantes excluidos y omitidos en la citada lista dispusieran de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Visto que mediante Resolución de Alcaldía número 4.014, de fecha 2 de diciembre de 2019, se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, se nombra a los integrantes del Tribunal Calificador, y se les emplaza para su constitución el 16 de diciembre de 2019.

Visto que el Tribunal Calificador, mediante acta de sesión de fecha 4 de marzo de 2020, eleva a definitivo la puntuación del examen, en la fase de oposición y la valoración de los méritos aportados por los candidatos, en la fase de concurso.

Examinada la documentación que obra en el expediente, de conformidad con la cláusula VI de las Bases Reguladoras por las que se rige el proceso selectivo, y en virtud de la facultad que me atribuye el artículo 21.1.h) de la Ley 7/185, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la constitución de la Bolsa de Trabajo de Educador/ra Infantil del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, ordenada de forma decreciente, con



SELLO

Nº Salida en Registro: 4929 / 2020
09/07/2020



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA ADPW A24F MZT7 CLDE

Resolución Nº 1783 de 09/07/2020 Resolución constitución Bolsa de trabajo Educador/ra Infantil - SEGRA 320668

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSE FRANCISCO GARCIA FERNANDEZ
09/07/2020AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

RRHH

Expediente 285248D

una vigencia de 22 meses, a contar desde la fecha de la presente Resolución, de conformidad con la Base VII. Decima de las que rigen el proceso:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NOTA FINAL
Buendía de Lucas, María Isabel	77523XXX-Z	90,70
Gabarrón Abellán, Isabel María	23234XXX-P	78,00
Marín Muñoz, Esther	77721XXX-Z	75,15
Santoyo Martín, María José	48398XXX-G	67,05
Marín Martínez, Josefa	77707XXX-Q	61,30
De Gea Ibañez, María Dolores	48637XXX-M	60,00
Sánchez Sánchez, Alba María	77720XXX-E	58,25
Matalana Llorente, Fabiola	77836XXX-D	54,00
Rosauero Piqueras, Pilar	48423XXX-V	52,05
Alcázar Hurtado, María José	48611XXX-K	49,42
Martínez Prats, Lidia	52757XXX-A	48,73
Olivera González, Virginia	09021XXX-Y	48,45
García Gálvez, Noelia	48548XXX-F	47,42
Bastida Alcaína, Susana	34827XXX-C	46,84
Rodríguez Villa, Lidia	48487XXX-A	45,56
Salas Gil, Francisca	48452XXX-K	44,98
Frías Gómez, Alicia	48481XXX-F	44,32
Martínez Andreu, Marina	77840XXX-Z	43,85
Espinosa Contreras, Olga María	49175XXX-Q	43,28
López Sarabia, Francisca	48547XXX-C	42,81
Fuentes García, Piedad	23003XXX-Z	42,29
Soler Muñoz, Rocío	77722XXX-S	42,00
Sánchez Martínez, Ana Belén	77724XXX-X	41,90
Fernández Garzón, Antonio Teodoro	77841XXX-V	41,69
Párraga Valera, Francisca	48516XXX-G	41,69
Vaz Guerrero, Ana Belén	29613XXX-T	41,55
Plazas Manzanares, Manuela	23256XXX-F	41,28
García Galera, Patricia Isabel	48744XXX-X	40,00
Rodríguez López, Isabel María	23283XXX-D	39,83
Abril Rocamora, Agata	48737XXX-N	39,60
Reina Navarro, Lorena	77854XXX-B	37,00



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
EVA M^a PEREA MORALES
09/07/2020

SELLO

Nº Salida en Registro: 4929 / 2020
09/07/2020

AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA ADPW A24F MZT7 CLDE

Resolución Nº 1783 de 09/07/2020 Resolución constitución Bolsa de trabajo Educador/ra Infantil - SEGRA 320668

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSE FRANCISCO GARCIA FERNANDEZ
09/07/2020



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

RRHH

Expediente 285248D



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
EVA M^a PEREA MORALES
09/07/2020

Tortosa Vicente, Lorena	48630XXX-W	36,38
Blaya Cuestas, María Teresa	17470XXX-C	35,60
Marín García, Ainhoa	77756XXX-R	35,60
Vivo Martínez, Cristina	48854XXX-Q	35,60
Pérez López, Marina	77709XXX-Y	35,45
Marín Giménez, Yolanda	77854XXX-Q	34,75
Marín Castellanos, Ana	48648XXX-S	34,60
López Martínez, Francisco	77840XXX-Q	33,55
Ríos Martínez, Gema María	48484XXX-C	32,00
Giménez Ruiz, Esperanza	48841XXX-H	31,50
Baño Nieto, Rosalía	48664XXX-P	31,30
Lorente Cano, Laura	48653XXX-Z	30,00

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en la página web del Ayuntamiento www.caravaca.org, y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica (Caravaca.sedipualba.es).

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. José Francisco García Fernández, en Caravaca de la Cruz, a fecha de firma electrónica.



SELLO

Nº Salida en Registro: 4929 / 2020
09/07/2020



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA ADPW A24F MZT7 CLDE

Resolución Nº 1783 de 09/07/2020 Resolución constitución Bolsa de trabajo Educador/ra Infantil - SEGRA 320668

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>